

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA AGRICOLA BANFIRST S.A.

En la ciudad de Machala a los 05 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el local administrativo de **EMPRESA AGRICOLA BANFIRST S.A.** a las cinco de la tarde, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 y 238 de la Ley de compañías, los Accionistas de la compañía concuerdan celebrar la junta General Ordinaria y Universal, para informarse del estado Económico y financiero de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

La señora Amparo Adriana Vélez León quien preside la junta en calidad de Presidente, constata la asistencia de lo Señores: Sr. Guaycha Vélez Giomar Alberto, propietario de 50 Acciones; Sra. Vélez León Amparo Adriana propietaria de 50 acciones; todas de 1.00 dólar c/u y en conjunta forman el 100 % del capital social.

1.- Informe del Gerente

2.- Aprobación del balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias

3.- Asuntos Varios

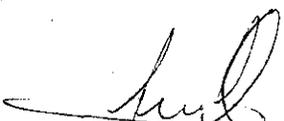
A continuación el Sr. Giomar Alberto Guaycha Velez, Gerente de la compañía, pone a consideración de los Socios los Balances obtenidos en el ejercicio económico comprendido desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2017 en los cuales se ha obtenido una pérdida de \$3.397,36 leyendo el informe del gerente personalmente.

En consecuencia la mencionada Acta es aceptada por los socios.

Sin haber otro particular que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes, quienes lo afirman en unidad con el presidente y Secretario.

  
Sra. Amparo Adriana Vélez L.  
PRESIDENTE – SECRETARIA

  
Sr. Giomar Guaycha V.  
GERENTE